

Marta Muñoz Fernández

De: Comunicación Fedit
Enviado el: miércoles, 17 de mayo de 2017 11:12
Asunto: Circular Fedit nº 24/17: análisis de las enmiendas a los PGE 2017
Datos adjuntos: Listado de enmiendas a Programa46.pdf



Estimados socios:

Hemos analizado los textos de las enmiendas parciales que los diferentes grupos políticos han presentado al proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para 2017, publicadas en el BOE el pasado jueves y que se debatirán entre los próximos 22 y 26 de mayo en el Congreso de los Diputados. Todos los partidos a excepción de PP y CIUDADANOS coinciden en solicitar un aumento de los fondos destinados a I+D+I, si bien las tendencias son diferentes: mientras que PODEMOS se centra en pedir un incremento principalmente de la investigación pública, PSOE enfoca más su petición en una subida de la financiación correspondiente a la investigación aplicada y desarrollo experimental, en línea con la reivindicación que desde Fedit se ha realizado y que se ha plasmado en el Informe que lanzamos a primero de mes.

De esta forma el partido socialista recoge en sus enmiendas una mayor inversión pública en el capítulo 7, concretamente 1.000 millones de euros, que como sabéis financia las subvenciones a agentes externos, dentro de los cuales se encuentran los agentes orientados a la generación y transferencia de tecnología, organismos privados y las empresas. Igualmente las enmiendas socialistas recogen específicamente la creación de un programa de investigación aplicada para organismos de investigación especializados en transferencia de tecnología, en el cual encajarían los Centros Tecnológicos tal y como se ha solicitado desde la Federación.

Por el contrario, PODEMOS orienta sus reivindicaciones de los Presupuestos hacia el refuerzo de la investigación pública pidiendo 1.000 millones más de euros para el funcionamiento de la I+D pública y 200 para el capítulo 7. Lo que sí coinciden ambos partidos, siguiendo las reivindicaciones de Fedit, es pedir más presupuesto para las líneas de financiación que el CDTI orienta a las iniciativas de innovación de las empresas.

En el siguiente enlace podéis encontrar los textos completos de las enmiendas, y os adjuntamos un PDF con el listado de las relacionadas con I+D+I. La votación de las enmiendas parciales y de los Presupuestos Generales del Estado se producirá entre el 29 de mayo y el 1 de junio tal y como refleja el calendario del Congreso.

http://www.congreso.es/public_oficiales/L12/CONG/BOCG/A/BOCG-12-A-6-7.PDF

Recibid un cordial saludo,

Nos trasladamos
Paseo de la Castellana 259C, Planta 18.
Cuatro Torres Business Area
Torre de Cristal. 28046 Madrid ☎ (+34) 917 338 360



Marta Muñoz Fernández
Directora de Comunicación

Pº Castellana, 259C. Planta 18.
Cuatro Torres Business Area.
Torre de Cristal. 28046 Madrid.
Tel.: (+34) 917 338 360
Móvil: (+34) 609076141

martam@fedit.com
www.fedit.com



Síguenos en: 

Este mensaje y cualquiera de sus ficheros adjuntos se dirige exclusivamente a sus destinatarios y es confidencial. Si recibe este mensaje por error, le rogamos que lo borre y notifique inmediatamente al remitente. Cualquier utilización de este mensaje para un fin distinto de su propósito, así como cualquier difusión del mismo, ya sea total o parcial, está prohibida, salvo autorización expresa. Internet no puede garantizar la integridad de este mensaje. Fedit declina cualquier responsabilidad en relación con el presente mensaje, si el mismo fuera modificado.
De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos Personales, le informamos que los datos facilitados serán incorporados en nuestras bases de datos, con la finalidad de gestionar a nivel interno la información y/o acciones divulgativas. Tiene derecho a acceder a la información recopilada, y rectificarla y/o cancelarla. Para ello, sólo tiene que remitirnos la cancelación o rectificación de sus datos a la siguiente dirección de e-mail comunicacion@fedit.com.

This message and any attachments is intended solely for the named recipients and is confidential. If you receive this message in error, please delete it and immediately notify the sender. Any use not in accord with its purpose, any dissemination either whole or partial, is prohibited except formal approval. The internet can not guarantee the integrity of this message. Fedit shall not therefore be liable for the message if modified.
In compliance with the 13th December Organic Law 15/99 regarding Personal Data Protection we inform you that data provided will be registered in our own database for internal information management purposes and/or communication schemes. You have the right to access, modify or cancel the information kept in our database. If you wish to do so please submit any cancellation or modification requests to the following e-mail address comunicacion@fedit.com.